

Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

NOTAS DE LA MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	3
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	3
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	4
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	5
5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	14
6. ACTIVOS FINANCIEROS	24
7. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO.....	26
8. PASIVOS FINANCIEROS.....	26
9. FONDOS PROPIOS.....	27
10. SITUACIÓN FISCAL	27
11. INGRESOS Y GASTOS.....	29
12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	31
13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	31
14. OTRA INFORMACIÓN.....	32
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	33

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón, S.L. se constituyó como Sociedad Anónima Unipersonal el 31 de julio de 1996, habiéndose transformado en Sociedad Limitada por acuerdo de la Junta General de la Empresa de fecha 14 de noviembre de 1997. Su domicilio social se encuentra en la Avenida Portugal, 84-86 de Gijón.

Constituye el objeto social de la sociedad promocionar el acceso a la vivienda a los gijoneses mediante la actuación en los siguientes ámbitos:

- Gestión y administración de viviendas propias, o municipales con destino a fines sociales.
- Adquisición, transmisión y todo tipo de operaciones jurídicas de todos sus bienes muebles e inmuebles de carácter patrimonial.
- Desarrollar la labor que corresponde a la Administración Municipal en el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública y la firma y gestión de los convenios que se suscriban con los organismos e instituciones con competencia en materia de viviendas de carácter social.
- Promoción y construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección, locales, y aparcamientos, para su venta y/o alquiler.
- Prestación de servicios de información ciudadana relativa a las ayudas públicas existentes para el acceso a cualquier tipo de vivienda.
- Arrendamiento de viviendas.
- Impulsar acciones incentivadoras de la vivienda social.
- Elaborar y gestionar Programas de ayudas para facilitar el acceso a la vivienda, priorizando a los colectivos más desprotegidos.
- Elaboración de listado de solicitantes de viviendas, y estudio social de sus necesidades.
- Intermediación en el mercado de vivienda.

Asimismo podrá prestar servicios o realizar actividades fuera de su ámbito territorial, mediante los oportunos convenios o acuerdos con otros municipios, organismos, corporaciones y entidades públicas o privadas. Igualmente podrá coordinar o consorciar servicios comunes así como la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en la materia de su competencia fuera del término municipal.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo al Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, y la Dirección de la Sociedad estima que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009 se han seguido los principios contables y normas de valoración que se describirán en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la Dirección de la Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón, S.L., de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información

Los estados financieros adjuntos recogen los importes correspondientes a los ejercicios de 2008 y 2009.

5. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

6. Corrección de errores

En el ejercicio objeto de contabilización no se han detectado errores contables.

7. Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en los artículos 171, 213 y 218 del TRLSA de aplicación a las S.A., la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2009, formulada por los Administradores de la Sociedad, que se presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
Bases de reparto	
Resultado del ejercicio(Perdida)	134.053,85
Distribución:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	134.053,85
Total	134.053,85

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio de 2009, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En el presente ejercicio no se han reconocido Perdidas netas por deterioro derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Como normas particulares, cabe señalar las siguientes:

Propiedad Industrial: recoge el coste de registro y formalización de la marca de la empresa. La amortización es lineal en diez años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la sociedad se registran con cargo al epígrafe *Aplicaciones Informáticas* del balance.

Derechos sobre bienes cedidos en uso: recoge el coste de la adecuación y rehabilitación de los bienes cedidos en uso. La sociedad dispone de dos bienes cedidos en uso por el Ayuntamiento de Gijón: una vivienda sita en la Calle Conde Toreno esquina con la Calle Leopoldo Alas de Gijón y un local sito en la Avenida Portugal 84-86 con destino a las oficinas de la sociedad.

La amortización es lineal en diez años teniendo en cuenta la duración de dicha cesión.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.

En su caso, forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio, no existen, en el balance.

Dentro del inmovilizado material, en su caso, la sociedad tiene recogido Inmovilizado en curso que no se amortiza.

A continuación se recoge la tabla que representa los años de vida útil de los distintos componentes del inmovilizado material:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones	50
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Otro inmovilizado material	10
Comunicaciones	5

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material o intangible en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.3. Terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

Los criterios relativos al inmovilizado material, en su caso, son los mismos que se aplican a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Permutas

En el ejercicio objeto de contabilización no se han realizado permutas.

4.5. Activos financieros y pasivos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en la entidad a la que le proporciona ciertos derechos, y simultáneamente un pasivo financiero en la entidad a la que le surgen obligaciones.

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Se trata de activos financieros originados en la venta de bienes o prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros mantenidos para negociar

Son activos financieros mantenidos que se adquieren con el propósito de venderlo en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

No obstante lo anterior, aquellas inversiones financieras cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecerá valorado en las cuentas anuales pro su coste de adquisición neto de los posibles deterioros de valor.

3. Activos financieros a coste

En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que sean calificados como activos financieros mantenidos para negociar.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias ya que existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o bien aquellos que sin tener origen comercial no se consideran instrumentos financieros derivados.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.

4.6. Existencias

Las existencias que la entidad refleja en su balance corresponden a la Promoción de viviendas que la Empresa Municipal de la Vivienda está promoviendo en La Camocha y se valoran por su coste de producción. Cualquier tipo de descuento, rebajas e intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen para la determinación del coste de producción. Se efectúan las correspondientes correcciones valorativas, reconociendo como un gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su coste de producción menos los gastos pendientes de imputar.

A la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad tenía la siguiente composición de existencias:

	<u>2009</u>
33. Productos en curso	969.899,83
330600 Promoción La Camocha	969.899,83
TOTAL	969.899,83

4.7. Transacciones en moneda extranjera

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.8. Valores de capital propio en poder de la empresa

En el ejercicio objeto de contabilización no existen valores de capital propio en propiedad de la empresa.

4.9. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de

que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos con los resultados de los análisis realizados.

4.10. Ingresos y gastos

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la sociedad, etc.

En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

4.11. Provisiones y contingencias

Para la presentación de las cuentas anuales, los administradores de la sociedad, atendiendo a las exigencias de la norma de registro y valoración 17ª del PGC Pymes, han diferenciado entre:

- Provisiones - pasivos no financieros que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la sociedad, cuyo importe o momento de cancelación son indeterminados pero su importe puede estimarse con fiabilidad. Dichos pasivos se registran en cuentas por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Contingencias - Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización esta condicionada a que ocurra, o no, uno o más sucesos futuros no controlados por la sociedad. Estas últimas no se registran en cuentas y se dará cumplida información en este punto de la memoria si fuese el caso.

Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación realizada sobre estos acontecimientos en el momento de cada cierre contable en base a la experiencia histórica acumulada y a la información disponible sobre el suceso. Se registrarán los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de dichas provisiones como gasto financiero en la medida en que se devengue.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Las provisiones se utilizarán para hacer frente a los hechos provisionados, de modo que se procederá a su reversión total o parcial, en el momento en el que se produzca este hecho o desaparezcan las causas que la originaron.

4.12. Gastos de personal: compromisos por pensiones

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o

voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

En cumplimiento del nuevo Convenio colectivo, firmado entre la Empresa y los representantes de los trabajadores, se suscribió por primera vez en el año 2009, un Fondo de Pensiones a favor de los trabajadores de la Empresa, sujetos al Convenio, y con más de 2 años de antigüedad, por un importe total de 3.121,12 euros, que aparece contabilizado en la cuenta de Provisiones para responsabilidades.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando, teniendo presente el principio de prudencia.

4.14. Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.15. Negocios conjuntos

Se entienden por un negocio conjunto aquel en el que la sociedad gestione conjuntamente con otra u otras ajenas, a una sociedad o a una entidad, como por ejemplo, una unión temporal de empresas.

Estos negocios conjuntos se integrarán aplicando el método de consolidación proporcional, por el que se incluye la porción en que se participa en los activos, pasivos, ingresos y gastos de las entidades controladas de forma conjunta, realizándose línea por línea con las partidas similares de los estados financieros. En su caso, se compensarían aquellos saldos y transacciones significativas para los que existe derecho legal para hacerlo y si existe expectativa de que se produzca la compensación, en el porcentaje de participación poseído.

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Se consideran personas vinculadas a la sociedad las siguientes:

- Los accionistas significativos de la sociedad, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que sin ser significativos hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.
- Los administradores y directivos de la sociedad y su familia cercana.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se

realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y Valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inmovilizado material

Destacar en este punto que los terrenos e inmuebles propiedad de la empresa que estaban recogidos en el inmovilizado material y cuya finalidad es destinarlos a alquiler por parte de terceros, con el Nuevo Plan General Contable, pasan a ser inversiones inmobiliarias.

El movimiento habido durante el ejercicio 2009 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

	Valor Inicial	Altas	Bajas	Traslado	Valor Final
Terrenos y construcciones	17.400,00	150,00	0,00	0,00	17.550,00
Otras instalaciones	115.039,63	1.805,66	0,00	0,00	116.845,29
Mobiliario	132.397,52	90.204,61	11.427,42	0,00	211.174,71
Equipos para procesos de información	35.873,38	32.437,74	11.711,07	0,00	56.600,05
Otro inmovilizado material	327,05	0,00	0,00	0,00	327,05
Comunicaciones	9.898,76	0,00	433,90	0,00	9.464,86
Inmovilizado en curso	51.222,36	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	362.158,70	124.598,01	23.572,39	0,00	411.961,96

	Amort Inicial	Amort Ejercici	Amort Bajas	Amort Final
Terrenos y construcciones	87,00	350,77	0,00	437,77
Otras instalaciones	81.994,59	10.292,05	0,00	92.286,64
Mobiliario	63.436,85	13.957,04	4.491,58	72.902,31
Equipos para procesos de información	28.871,37	8.163,21	11.694,51	25.340,07
Otro inmovilizado material	327,05	0,00	0,00	327,05
Comunicaciones	9.898,76	0,00	433,90	9.464,86
Total	184.615,62	32.763,07	16.619,99	200.758,70

La amortización resultante durante el 2009 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 16.143,08 Euros.

A modo de síntesis, se reproducen a continuación los valores netos del inmovilizado material:

Valor Neto	Saldo 01/01/09	Saldo 31/12/09
Inmovilizado material	177.543,08	211.203,26

Las bajas que se han producido a lo largo del ejercicio de los elementos del inmovilizado se produjeron debido a la obsolescencia tecnológica en el caso de los equipos para procesos de información, estando prácticamente ya amortizados los equipos en el momento de contabilizar su baja, y en el caso del mobiliario debido al cambio de local de la Empresa.

Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante el ejercicio 2009 en las cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

	Valor Inicial	Altas	Bajas	Traslado	Valor Final
Propiedad industrial	757,69				757,69
Aplicaciones informáticas	18.690,42	3.106,40			21.796,82
Derechos sobre bienes cedidos en uso	230.018,87	364.202,25			594.221,12
Total	249.466,98	367.308,65	0,00	0,00	616.775,63

	Amort Inicial	Amort Ejercici	Amort Bajas	Amort Final
Propiedad industrial	0,00	75,77		75,77
Aplicaciones informáticas	18.690,42	517,77		19.208,19
Derechos sobre bienes cedidos en uso	11.390,38	43.876,70		55.267,08
Total	30.080,80	44.470,24	0,00	74.551,04

A modo de síntesis, se reproducen a continuación los valores netos del inmovilizado intangible:

Valor Neto	Saldo 01/01/09	Saldo 31/12/09
Inmovilizado intangible	219.386,18	542.224,59

Durante el ejercicio de 2009, la sociedad ha aumentado el inmovilizado intangible en 367.308,65 euros y su amortización en 44.470,24 euros.

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Inversiones Inmobiliarias

El movimiento habido durante el ejercicio 2009 en las cuentas de las inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

	Valor Inicial	Altas	Bajas	Traslado	Valor Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	1.062.906,10	0,00	0,00	0,00	1.062.906,10
Inversiones en construcciones	5.257.696,16	118.578,86	20.781,12	0,00	5.355.493,90
Total	6.320.602,26	118.578,86	20.781,12	0,00	6.418.400,00

	Amort Inicial	Amort Ejercicio	Amort Baja	Amort Final
Inversiones en construcciones	837.411,65	113.273,40	4.564,00	946.121,05
Total	837.411,65	113.273,40	4.564,00	946.121,05

A modo de síntesis, se reproducen a continuación los valores netos de las inversiones inmobiliarias:

Valor Neto	Saldo 01/01/09	Saldo 31/12/09
Inversiones Inmobiliarias	5.483.190,61	5.472.278,95

Se detallan las **INVERSIONES INMOBILIARIAS** y una descripción de las mismas:

ACTIVO FIJO	DENOMINACION	VALOR ADQUIR	AMORT ACUM	V CONTABLE
200000001	C/ FONTANEROS, 18, B. IZDA.	7.661,19	0	7.661,19
200000002	C/ MERCEDES, 4, ENTLO. IZDA.	7.790,62	0	7.790,62
200000003	C/ RONDA EXTERIOR, 68, 4º DCHA.	7.417,85	0	7.417,85
200000004	C/ MARRUECOS, 10, PORTAL 2, 3º DCHA.	6.573,27	0	6.573,27
200000005	C/ AMPURDAN, 17, 4º IZDA.	7.435,91	0	7.435,91
200000006	C/ ELADIO VERDE, 13	7.990,65	0	7.990,65
200000007	C/ COBRADORES, 2, 1º DCHA.	8.080,05	0	8.080,05
200000008	C/ FONTANEROS, 16, 1º DCHA.	7.626,80	0	7.626,80
200000009	C/ LOS MARINOS, 2, ENTLO.	8.786,90	0	8.786,90
200000010	C/ CATALUÑA, 16, BAJO DCHA.	7.114,78	0	7.114,78
200000011	C/ PUERTO RICO, 16, BAJO IZDA.	8.759,62	0	8.759,62
200000012	C/ SALVADOR ALLENDE, 66, 1º IZDA.	9.730,48	0	9.730,48
200000013	C/ PESCADORES, 19, 2º D.	8.224,20	0	8.224,20
200000014	C/ ALONSO OJEDA, 5, 1º DCHA.	9.244,41	0	9.244,41
200000015	C/ MARRUECOS, BLOQUE 12, PORTAL 1, BAJO DCHA.	7.679,64	0	7.679,64
200000016	C/ PORTUARIOS, 16, BAJO IZDA.	8.265,26	0	8.265,26
200000017	C/ PORTUARIOS, 6, BAJO IZDA.	7.719,00	0	7.719,00
200000018	C/ PUERTO RICO, 21, BAJO, 4ª PUERTA	10.499,06	0	10.499,06
200000101	C/ RONCAL, 2, 1º DCHA.	6.651,71	0	6.651,71
200000102	C/ SAN JOSE, 60, 4º DCHA.	6.826,94	0	6.826,94
200000103	C/ LA PAZ, 27, ENTLO.	3.330,66	0	3.330,66
200000104	C/ RAMON Y CAJAL, 44, 3º IZDA.	6.158,99	0	6.158,99
200000105	C/ MARCELINO GONZALEZ, 37, 3º D.	4.557,58	0	4.557,58
200000106	C/ ALEGRIA, 35, 4º F.	4.250,39	0	4.250,39
200000107	C/ LA PAZ, 18, 1º	4.061,80	0	4.061,80
200000108	C/ LA PAZ, 28, 1º I.	4.122,94	0	4.122,94
200000109	C/ JESUS, 8, 5º I.	5.319,17	0	5.319,17
200000110	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 19, 1º B.	4.808,54	0	4.808,54
200000111	C/ CALDERON DE LA BARCA, 23, 5º A	7.965,71	0	7.965,71
200000112	C/ ZOILA, 14, 1º I.	3.658,79	0	3.658,79
200000113	C/ ALONSO OJEDA, 20, 1º B.	5.661,53	0	5.661,53
200000114	C/ GARCILASO DE LA VEGA, 35, 1º D.	8.099,97	0	8.099,97
200000115	C/ DECANO PRENDES PANDO, 23, 1º C. I	5.632,10	0	5.632,10
200000116	C/ FUENTE DEL REAL, 21, 1º I.	5.079,93	0	5.079,93
200000117	AVDA. SCHULZ, 103, 1º INTERIOR	5.445,18	0	5.445,18
200000118	C/ ARAGON, BLOQUE 22, PORTAL 9, 1º I.	4.030,99	0	4.030,99
200000119	C/ FEDERICA MONTSENY, 9, 3º IZDA.	3.698,21	0	3.698,21
200000120	C/ JOAQUIN SOLIS, 27, 3º	4.498,71	0	4.498,71
200000121	C/ SAN RAFAEL, 35, 2º D.	5.196,18	0	5.196,18
200000123	C/ FUENTE DEL REAL, 32, 1º D.	4.697,58	0	4.697,58
200000124	C/ ZOILA, 16, 3º I.	6.413,68	0	6.413,68
200000125	CTRA. VIZCAINA, 17, 1º	3.812,12	0	3.812,12
200000126	C/ LA PAZ, 20-22, 3º I.	4.364,29	0	4.364,29
200000127	C/ SAN FRANCISCO DE ASIS, 5, 4º I.	6.263,20	0	6.263,20
200000128	C/ RAMIRO I, 7, 2º D.	3.609,46	0	3.609,46
200000129	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 27, 4º B.	5.068,24	0	5.068,24
200000130	C/ SAN IGNACIO, 16, 1º I.	5.086,80	0	5.086,80
200000131	C/ SAHARA, 13, 3º B.	5.995,79	0	5.995,79
200000132	C/ ALONSO OJEDA, 13, 3º B.	5.975,71	0	5.975,71
200000133	C/ FELIPE V, 14, 9º D.	6.426,56	0	6.426,56
200000134	C/ ALEGRIA, 43, 1º D.	4.062,48	0	4.062,48
200000135	C/ CABRALES, 120, 3º D.	5.953,89	0	5.953,89
200000136	C/ CIENFUEGOS, 5, 1º B.	5.013,76	0	5.013,76
200000137	GRUPO RESIDENCIAL SANTA OLAYA, 4, 1º D.	4.023,85	0	4.023,85

200000138	C/ EMILIO TUYA, 27, 1º D.	9.931,32	0	9.931,32
200000139	C/ PERU, 29, 1º	4.378,46	0	4.378,46
200000140	C/ CARDONA, 22, 4º	4.368,06	0	4.368,06
200000141	C/ NUÑEZ DE BALBOA, 24, 1º	3.061,80	0	3.061,80
200000142	C/ RIO NARCEA, 9, 1º D.	3.545,35	0	3.545,35
200000143	C/ SAN QUINTIN, 10, 4º D.	4.113,30	0	4.113,30
200000144	C/ ORELLANA, 4, 1º D.	4.559,93	0	4.559,93
200000145	C/ JULIO, 13, 5º D.	3.657,44	0	3.657,44
200000146	C/ CHILE, 25, ENTLO. D.	3.185,62	0	3.185,62
200000147	C/ RAMIRO I, 25, 4º I.	3.373,41	0	3.373,41
200000148	AVDA. ARGENTINA, 46, 5º B.	5.532,62	0	5.532,62
200000149	C/ AURORA DE ALBORNOZ, 3, 4º D.	4.605,70	0	4.605,70
200000150	C/ ROSARIO, 6, 1º	4.534,11	0	4.534,11
200000151	C/ ROSARIO, 4	8.763,95	0	8.763,95
200000152	1500 PUMARIN, BLOQUE 36, 1, BAJO IZDA.	2.940,13	0	2.940,13
200000154	C/ MAGALLANES, 13, 1º D.	4.162,86	0	4.162,86
200000155	PARROQUIA DE JOVE	6.848,08	0	6.848,08
200000157	C/ GREGORIO GARCIA JOVE, 8, 1º D.	6.068,35	0	6.068,35
200000201	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 84, 1º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000202	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 1º C.	5.360,70	0	5.360,70
200000203	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 2º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000204	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 4º B.	5.360,70	0	5.360,70
200000205	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 4º A.	5.360,70	0	5.360,70
200000206	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 5º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000207	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 6º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000208	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 1º B.	5.360,70	0	5.360,70
200000209	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 1º C.	5.360,70	0	5.360,70
200000210	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 1º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000211	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 2º A.	5.360,70	0	5.360,70
200000212	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 3º A.	5.360,70	0	5.360,70
200000213	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 4º C.	5.360,70	0	5.360,70
200000214	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 4º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000215	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 5º B.	5.360,70	0	5.360,70
200000216	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 5º A.	5.360,70	0	5.360,70
200000217	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 5º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000218	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 6º B.	5.360,70	0	5.360,70
200000219	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 6º C.	5.360,70	0	5.360,70
200000220	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 6º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000221	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 86, 7º A.	5.360,70	0	5.360,70
200000222	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 86, 7º B.	5.360,70	0	5.360,70
200000223	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 86, 7º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000224	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 1º A.	5.360,70	0	5.360,70
200000225	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 2º C.	5.360,70	0	5.360,70
200000226	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 2º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000227	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 3º B.	5.360,70	0	5.360,70
200000228	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 3º C.	5.360,70	0	5.360,70
200000229	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 4º A.	5.360,70	0	5.360,70
200000230	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 4º C.	5.360,70	0	5.360,70
200000231	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 4º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000232	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 5º C.	5.360,70	0	5.360,70
200000233	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 5º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000234	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 6º B.	5.360,70	0	5.360,70
200000235	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 6º C.	5.360,70	0	5.360,70
200000236	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 88, 6º D.	5.360,70	0	5.360,70
200000238	C/ LA PAZ, 1 BIS, 1º D.	6.185,00	0	6.185,00
200000239	C/ LA PAZ, 1 BIS, 1º I.	4.215,87	0	4.215,87
200000240	C/ LA PAZ, 1 BIS, 2º I.	4.215,87	0	4.215,87

200000241	C/ LA PAZ, 1 BIS, 3º I.	4.215,87	0	4.215,87
200000242	C/ LA PAZ, 1 BIS, 5º I.	4.215,87	0	4.215,87
200000243	C/ LA PAZ, 1 BIS, 6º D.	6.923,83	0	6.923,83
200000244	C/ LA PAZ, 1 BIS, 6º I.	4.951,97	0	4.951,97
200000245	C/ LA PAZ, 1 BIS, 7º D.	6.184,97	0	6.184,97
200000246	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 1, 2º I.	4.149,47	0	4.149,47
200000247	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 3, 1º D.	6.316,72	0	6.316,72
200000248	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 3, 1º I.	6.316,72	0	6.316,72
200000249	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 3, 2º D.	6.316,72	0	6.316,72
200000250	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 3, 4º D.	6.316,72	0	6.316,72
200000251	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 3, 4º I.	6.316,72	0	6.316,72
200000252	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 5, 1º D.	6.316,72	0	6.316,72
200000253	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 5, 1º I.	6.696,11	0	6.696,11
200000255	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 5, 2º I.	6.316,72	0	6.316,72
200000256	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 5, 4º D.	6.316,72	0	6.316,72
200000257	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 5, 4º I.	7.033,43	0	7.033,43
200000301	CEARES, BLOQUE A, 1º D.	5.636,30	0	5.636,30
200000302	CEARES, BLOQUE A, 2º D.	5.636,30	0	5.636,30
200000303	CEARES, BLOQUE B, 1º I.	5.636,30	0	5.636,30
200000304	CEARES, BLOQUE B, 1º D.	5.636,30	0	5.636,30
200000305	CEARES, BLOQUE B, 2º I.	5.636,30	0	5.636,30
200000306	CEARES, BLOQUE B, 3º D.	5.636,30	0	5.636,30
200000307	CEARES, BLOQUE B, 4º D.	5.636,30	0	5.636,30
200000401	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, B. D.	4.450,27	0	4.450,27
200000402	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, B. I.	3.031,61	0	3.031,61
200000403	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 1º D.	6.365,27	0	6.365,27
200000404	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 1º I.	6.098,74	0	6.098,74
200000405	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 5º D.	4.603,95	0	4.603,95
200000406	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 7º I.	4.446,62	0	4.446,62
200000407	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 9º D.	4.603,95	0	4.603,95
200000408	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 9º I.	4.446,62	0	4.446,62
200000501	CAMINO DEL CORTIJO, 19, BAJO D.	6.433,10	0	6.433,10
200000502	CAMINO DEL CORTIJO, 19, 1º I.	8.731,13	0	8.731,13
200000504	CAMINO DEL CORTIJO, 23, BAJO D.	8.014,71	0	8.014,71
200000505	CAMINO DEL CORTIJO, 23, 1º I.	8.817,33	0	8.817,33
200000506	CAMINO DEL CORTIJO, 23, 1º D.	7.014,09	0	7.014,09
200000601	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 52, BAJO DCHA.	6.520,76	0	6.520,76
200000602	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 52, BAJO I.	2.636,63	0	2.636,63
200000604	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 52, 2º I.	4.686,91	0	4.686,91
200000606	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 52, 3º I.	4.686,91	0	4.686,91
200000607	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 64, 2º I.	5.345,73	0	5.345,73
200000609	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 64, 3º I.	5.345,73	0	5.345,73
200000611	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 64, 4º D.	5.345,73	0	5.345,73
200000612	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 62, BAJO I.	4.332,56	0	4.332,56
200000615	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, BAJO D.	4.647,02	0	4.647,02
200000616	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, BAJO I.	4.647,02	0	4.647,02
200000617	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, 3º I.	5.587,60	0	5.587,60
200000618	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, 3º D.	4.960,15	0	4.960,15
200000619	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, 4º I.	4.960,15	0	4.960,15
200000620	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, 4º D.	4.960,15	0	4.960,15
200000621	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 58, BAJO I.	5.946,72	0	5.946,72
200000622	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 58, BAJO D.	4.637,71	0	4.637,71
200000625	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 58, 2º I.	6.045,78	0	6.045,78
200000626	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 58, 2º D.	4.637,71	0	4.637,71
200000627	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 58, 3º D.	4.637,71	0	4.637,71
200000628	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, BAJO D.	4.772,01	0	4.772,01
200000629	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, 1º D.	4.977,43	0	4.977,43

200000630	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, 2º I.	4.977,43	0	4.977,43
200000631	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, 3º IZDA.	5.648,46	0	5.648,46
200000632	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, 3º D.	4.977,43	0	4.977,43
200000633	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, 4º I.	4.977,43	0	4.977,43
200000634	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, BAJO I.	5.076,48	0	5.076,48
200000635	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, BAJO D.	5.076,48	0	5.076,48
200000636	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, 1º D.	5.076,48	0	5.076,48
200000637	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, 2º I.	5.076,48	0	5.076,48
200000638	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, 2º D.	5.076,48	0	5.076,48
200000639	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, 3º I.	5.076,48	0	5.076,48
200000640	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, 3º D.	5.076,48	0	5.076,48
200000641	BARRIO DE ARNAO. PARROQUIA DE JOVE	29.909,23	0	29.909,23
200010001	C/ ENRIQUE MARTINEZ, 1, BAJO IZDA.	11.169,79	0	11.169,79
200010301	CEARES, BLOQUE A, SEMISOTANO	4.706,80	0	4.706,80
200010302	CEARES, BLOQUE B, SEMISOTANO	4.706,80	0	4.706,80
200010601	LOCAL ELEUTERIO QUINTANILLA, 64, BAJO I.	3.311,41	0	3.311,41
200010602	LOCAL ELEUTERIO QUINTANILLA, 64, BAJO D.	5.583,16	0	5.583,16
200010603	LOCAL ELEUTERIO QUINTANILLA, 62, BAJO	4.012,36	0	4.012,36
210000001	C/ FONTANEROS, 18, BAJO IZDA.	38.252,16	6.999,25-	31.252,91
210000002	C/ MERCEDES, 4, ENTLO. IZDA.	40.421,97	7.668,06-	32.753,91
210000003	C/ RONDA EXTERIOR, 68, 4º DCHA.	29.333,47	6.462,33-	22.871,14
210000004	C/ MARRUECOS, 10, PORTAL 2, 3º DCHA.	29.526,42	6.133,22-	23.393,20
210000005	C/ AMPURDAN, 17, 4º IZDA.	49.831,13	9.062,00-	40.769,13
210000006	C/ ELADIO VERDE, 13	27.160,04	6.110,55-	21.049,49
210000007	C/ COBRADORES, 2, 1º DCHA.	36.786,88	6.520,14-	30.266,74
210000008	C/ FONTANEROS, 16, 1º DCHA.	22.880,38	5.763,56-	17.116,82
210000009	C/ LOS MARINOS, 2, ENTLO.	42.323,76	8.099,95-	34.223,81
210000010	C/ CATALUÑA, 16, BAJO DCHA.	45.506,70	6.883,76-	38.622,94
210000011	C/ PUERTO RICO, 16, BAJO IZDA.	37.590,36	6.522,00-	31.068,36
210000012	C/ SALVADOR ALLENDE, 66, 1º IZDA.	44.183,43	7.611,73-	36.571,70
210000013	C/ PESCADORES, 19, 2º D.	24.672,60	5.156,63-	19.515,97
210000014	C/ ALONSO OJEDA, 5, 1º DCHA.	27.733,23	5.193,12-	22.540,11
210000015	C/ MARRUECOS, BLOQUE 12, PORTAL 1, BAJO DCHA.	23.038,92	4.322,70-	18.716,22
210000016	C/ PORTUARIOS, 16, BAJO IZDA.	42.344,05	4.995,25-	37.348,80
210000017	C/ PORTUARIOS, 6, BAJO IZDA.	33.570,19	4.648,91-	28.921,28
210000018	C/ PUERTO RICO, 21, BAJO, 4ª PUERTA	51.308,55	7.594,53-	43.714,02
210000101	C/ RONCAL, 2, 1º D.	21.986,54	5.017,98-	16.968,56
210000102	C/ SAN JOSE, 60, 4º D.	26.348,50	5.471,16-	20.877,34
210000103	C/ LA PAZ, 27, ENTLO.	27.405,73	3.111,92-	24.293,81
210000104	C/ RAMON Y CAJAL, 44, 3º IZDA.	42.044,29	6.600,83-	35.443,46
210000105	C/ MARCELINO GONZALEZ, 37, 3º D.	17.593,39	3.853,96-	13.739,43
210000106	C/ ALEGRIA, 35, 4º F.	12.751,19	3.027,47-	9.723,72
210000107	C/ LA PAZ, 18, 1º	37.200,23	6.221,66-	30.978,57
210000108	C/ LA PAZ, 28, 1º I.	19.085,45	3.335,88-	15.749,57
210000109	C/ JESUS, 8, 5º I.	42.123,12	6.745,39-	35.377,73
210000110	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 19, 1º B.	29.474,11	4.723,22-	24.750,89
210000111	C/ CALDERON DE LA BARCA, 23, 5º A.	23.972,61	5.447,58-	18.525,03
210000112	C/ ZOILA, 14, 1º I.	15.144,99	3.172,77-	11.972,22
210000113	C/ ALONSO OJEDA, 20, 1º B.	18.184,60	4.045,62-	14.138,98
210000114	C/ GARCILASO DE LA VEGA, 35, 1º D.	33.175,46	6.219,98-	26.955,48
210000115	C/ DECANO PRENDES PANDO, 23, 1º C, I.	16.896,29	4.011,73-	12.884,56
210000116	C/ FUENTE DEL REAL, 21, 1º I.	17.845,92	3.827,09-	14.018,83
210000117	AVDA. SCHULZ, 103, 1º INTERIOR	19.006,78	4.292,58-	14.714,20
210000118	C/ ARAGON, BLOQUE 22, PORTAL 9, 1º I.	19.494,76	3.055,97-	16.438,79
210000119	C/ FEDERICA MONTSENY, 9, 3º IZDA.	14.032,62	3.089,06-	10.943,56
210000120	C/ JOAQUIN SOLIS, 27, 3º	26.780,45	4.578,23-	22.202,22
210000121	C/ SAN RAFAEL, 35, 2º D.	39.571,74	5.647,31-	33.924,43

210000123	C/ FUENTE DEL REAL, 32, 1º D.	14.092,75	3,280.07-	10.812,68
210000124	C/ ZOILA, 16, 3º I.	24.664,49	5,147.53-	19.516,96
210000125	CTRA. VIZCAINA, 17, 1º	16.361,26	3,228.30-	13.132,96
210000126	C/ LA PAZ, 20-22, 3º I.	31.061,60	4,519.66-	26.541,94
210000127	C/ SAN FRANCISCO DE ASIS, 5, 4º I.	24.494,68	4,600.33-	19.894,35
210000128	C/ RAMIRO I, 7, 2º D.	28.607,94	4,554.53-	24.053,41
210000129	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 27, 4º B.	15.389,99	3,610.86-	11.779,13
210000130	C/ SAN IGNACIO, 16, 1º I.	34.615,90	5,274.70-	29.341,20
210000131	C/ SAHARA, 13, 3º B.	39.740,03	7,529.92-	32.210,11
210000132	C/ ALONSO OJEDA, 13, 3º B.	30.183,76	4,783.32-	25.400,44
210000133	C/ FELIPE V, 14, 9º D.	22.002,74	4,861.14-	17.141,60
210000134	C/ ALEGRIA, 43, 1º D.	30.183,69	3,605.99-	26.577,70
210000135	C/ CABRALES, 120, 3º D.	36.783,17	4,218.61-	32.564,56
210000136	C/ CIENFUEGOS, 5, 1º B.	20.259,07	4,057.18-	16.201,89
210000137	GRUPO RESIDENCIAL SANTA OLAYA, 4, 1º D.	34.971,57	3,498.78-	31.472,79
210000138	C/ EMILIO TUYA, 27, 1º D.	43.090,85	7,102.28-	35.988,57
210000139	C/ PERU, 29, 1º	37.918,42	7,222.64-	30.695,78
210000140	C/ CARDONA, 22, 4º	34.952,00	6,080.34-	28.871,66
210000141	C/ NUÑEZ DE BALBOA, 24, 1º	11.192,07	2,217.02-	8.975,05
210000142	C/ RIO NARCEA, 9, 1º D.	13.855,22	2,758.91-	11.096,31
210000143	C/ SAN QUINTIN, 10, 4º D.	20.063,92	3,553.83-	16.510,09
210000144	C/ ORELLANA, 4, 1º D.	17.637,50	3,902.89-	13.734,61
210000145	C/ JULIO, 13, 5º D.	29.036,06	5,084.26-	23.951,80
210000146	C/ CHILE, 25, ENTLO. D.	25.765,17	3,597.64-	22.167,53
210000147	C/ RAMIRO I, 25, 4º I.	10.207,24	2,406.96-	7.800,28
210000148	AVDA. DE LA ARGENTINA, 46, 5º B.	27.287,44	5,412.11-	21.875,33
210000149	C/ AURORA DE ALBORNOZ, 3, 4º D.	31.283,66	4,747.30-	26.536,36
210000150	C/ ROSARIO, 6, 1º	21.453,26	3,791.54-	17.661,72
210000151	C/ ROSARIO, 4	27.087,33	6,157.01-	20.930,32
210000152	1500 PUMARIN, BLOQUE 36, 1, BAJO IZDA.	18.854,78	3,522.58-	15.332,20
210000154	C/ MAGALLANES, 13, 1º D.	32.149,60	4,561.54-	27.588,06
210000157	C/ GREGORIO GARCIA JOVE, 8, 1º D.	18.259,54	4,197.26-	14.062,28
210000201	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 1º D.	16.446,49	3,825.47-	12.621,02
210000202	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 1º C.	37.196,49	4,398.20-	32.798,29
210000203	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 2º D.	16.945,29	3,832.98-	13.112,31
210000204	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 4º B.	16.533,49	3,829.64-	12.703,85
210000205	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 4º A.	19.897,49	4,057.43-	15.840,06
210000206	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 5º D.	16.481,29	3,827.14-	12.654,15
210000207	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 76, 6º D.	20.902,51	3,967.57-	16.934,94
210000208	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 1º B.	16.663,90	3,856.64-	12.807,26
210000209	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 1º C.	16.663,90	3,856.64-	12.807,26
210000210	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 1º D.	31.929,08	5,577.46-	26.351,62
210000211	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 2º A.	16.663,90	3,856.64-	12.807,26
210000212	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 3º A.	31.879,78	5,576.40-	26.303,38
210000213	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 4º C.	16.663,90	3,856.64-	12.807,26
210000214	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 4º D.	36.878,93	5,363.39-	31.515,54
210000215	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 5º B.	16.663,90	3,856.64-	12.807,26
210000216	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 5º A.	17.512,09	3,980.07-	13.532,02
210000217	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 5º D.	19.370,31	4,058.63-	15.311,68
210000218	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 6º B.	16.698,70	3,858.31-	12.840,39
210000219	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 6º C.	18.379,59	4,124.04-	14.255,55
210000220	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 6º D.	16.663,90	3,856.64-	12.807,26
210000221	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 7º A.	19.702,64	4,078.09-	15.624,55
210000222	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 7º B.	38.355,51	6,554.29-	31.801,22
210000223	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 78, 7º D.	31.681,43	5,549.68-	26.131,75
210000224	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 1º A.	19.671,94	4,311.78-	15.360,16
210000225	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 2º C.	17.568,70	3,847.09-	13.721,61

210000226	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 2º D.	16.083,90	3,818.48-	12.265,42
210000227	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 3º B.	31.387,40	5,545.89-	25.841,51
210000228	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 3º C.	16.582,70	3,825.99-	12.756,71
210000229	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 4º A.	16.083,90	3,818.48-	12.265,42
210000230	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 4º C.	16.083,90	3,818.48-	12.265,42
210000231	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 4º D.	16.083,90	3,818.48-	12.265,42
210000232	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 5º C.	16.083,90	3,818.48-	12.265,42
210000233	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 5º D.	16.083,91	3,818.48-	12.265,43
210000234	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 6º B.	17.806,51	3,843.49-	13.963,02
210000235	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 6º C.	16.615,65	3,854.50-	12.761,15
210000236	AVDA. HNOS. FELGUEROSO, 80, 6º D.	16.118,71	3,820.15-	12.298,56
210000238	C/ LA PAZ, 1 BIS, 1º D.	25.210,01	4,882.47-	20.327,54
210000239	C/ LA PAZ, 1 BIS, 1º I.	12.647,59	3,002.73-	9.644,86
210000240	C/ LA PAZ, 1 BIS, 2º I.	13.320,32	3,022.27-	10.298,05
210000241	C/ LA PAZ, 1 BIS, 3º I.	15.882,83	3,006.89-	12.875,94
210000242	C/ LA PAZ, 1 BIS, 5º I.	14.480,39	3,027.65-	11.452,74
210000243	C/ LA PAZ, 1 BIS, 6º D.	20.771,50	4,826.30-	15.945,20
210000244	C/ LA PAZ, 1 BIS, 6º I.	14.855,90	3,421.68-	11.434,22
210000245	C/ LA PAZ, 1 BIS, 7º D.	21.541,90	4,488.01-	17.053,89
210000246	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 1, 2º I.	12.709,71	2,960.49-	9.749,22
210000247	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 3, 1º D.	19.286,96	4,505.59-	14.781,37
210000248	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 3, 1º I.	28.262,16	4,947.52-	23.314,64
210000249	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 3, 2º D.	19.252,16	4,503.92-	14.748,24
210000250	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 3, 4º D.	23.295,35	4,860.19-	18.435,16
210000251	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 3, 4º I.	22.320,29	4,709.60-	17.610,69
210000252	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 5, 1º D.	19.023,16	4,500.48-	14.522,68
210000253	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 5, 1º I.	20.161,32	4,716.52-	15.444,80
210000255	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 5, 2º I.	19.023,16	4,500.48-	14.522,68
210000256	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 5, 4º D.	19.556,76	4,509.66-	15.047,10
210000257	C/ FCO. FERRER Y GUARDIA, 5, 4º I.	21.173,28	4,944.17-	16.229,11
210000301	CEARES, BLOQUE A, 1º D.	31.708,27	4,855.53-	26.852,74
210000302	CEARES, BLOQUE A, 2º D.	21.030,83	4,239.88-	16.790,95
210000303	CEARES, BLOQUE B, 1º I.	24.252,27	4,566.44-	19.685,83
210000304	CEARES, BLOQUE B, 1º D.	21.294,27	4,259.64-	17.034,63
210000305	CEARES, BLOQUE B, 2º I.	21.294,27	4,259.64-	17.034,63
210000306	CEARES, BLOQUE B, 3º D.	20.978,83	4,239.65-	16.739,18
210000307	CEARES, BLOQUE B, 4º D.	22.029,88	4,376.11-	17.653,77
210000401	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, BAJO D.	18.158,34	3,737.14-	14.421,20
210000402	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, BAJO I.	11.950,18	2,491.79-	9.458,39
210000403	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 1º D.	39.215,89	5,574.53-	33.641,36
210000404	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 1º I.	37.695,90	5,351.74-	32.344,16
210000405	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 5º D.	22.426,38	4,058.48-	18.367,90
210000406	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 7º I.	42.923,26	7,393.20-	35.530,06
210000407	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 9º D.	38.528,48	6,460.15-	32.068,33
210000408	AVDA. DE LA ARGENTINA, 35, 9º I.	39.220,72	6,392.62-	32.828,10
210000501	CAMINO DEL CORTIJO, 19, BAJO D.	35.128,98	5,770.77-	29.358,21
210000502	CAMINO DEL CORTIJO, 19, 1º I.	40.982,86	6,879.56-	34.103,30
210000504	CAMINO DEL CORTIJO, 23, BAJO D.	33.193,52	6,880.65-	26.312,87
210000505	CAMINO DEL CORTIJO, 23, 1º I.	35.606,12	7,521.85-	28.084,27
210000506	CAMINO DEL CORTIJO, 23, 1º D.	48.978,01	7,684.14-	41.293,87
210000601	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 52, BAJO D.	56.969,15	7,363.01-	49.606,14
210000602	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 52, BAJO I.	20.298,13	3,188.32-	17.109,81
210000604	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 52, 2º I.	34.884,19	5,336.41-	29.547,78
210000606	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 52, 3º I.	31.534,18	5,306.92-	26.227,26
210000607	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 64, 2º I.	38.517,98	6,043.06-	32.474,92
210000609	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 64, 3º I.	56.331,76	8,596.42-	47.735,34
210000611	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 64, 4º D.	40.366,31	6,349.67-	34.016,64

210000612	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 62, B. I.	45.465,57	6,971.33-	38.494,24
210000615	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, BAJO D.	56.436,15	8,974.12-	47.462,03
210000616	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, BAJO I.	57.119,14	9,034.63-	48.084,51
210000617	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, 3º I.	53.401,42	9,044.35-	44.357,07
210000618	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, 3º D.	54.766,50	6,671.80-	48.094,70
210000619	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, 4º I.	51.592,47	8,696.78-	42.895,69
210000620	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 60, 4º D.	51.592,47	8,696.78-	42.895,69
210000621	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 58, BAJO I.	68.767,97	10,330.06-	58.437,91
210000622	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 58, BAJO D.	36.801,90	5,761.37-	31.040,53
210000625	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 58, 2º I.	65.430,47	7,174.13-	58.256,34
210000626	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 58, 2º D.	31.275,58	5,259.41-	26.016,17
210000627	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 58, 3º D.	31.275,47	5,259.39-	26.016,08
210000628	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, BAJO D.	53.447,72	6,183.34-	47.264,38
210000629	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, 1º D.	52.066,84	7,436.50-	44.630,34
210000630	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, 2º I.	49.807,36	8,178.73-	41.628,63
210000631	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, 3º IZDA.	51.644,14	8,587.36-	43.056,78
210000632	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, 3º D.	50.985,07	7,388.93-	43.596,14
210000633	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 56, 4º I.	49.179,85	8,123.06-	41.056,79
210000634	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, BAJO I.	35.456,71	5,917.84-	29.538,87
210000635	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, BAJO D.	53.576,95	6,256.12-	47.320,83
210000636	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, 1º D.	42.694,59	6,387.44-	36.307,15
210000637	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, 2º I.	43.279,07	7,018.89-	36.260,18
210000638	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, 2º D.	33.657,91	5,710.69-	27.947,22
210000639	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, 3º I.	33.657,92	5,710.69-	27.947,23
210000640	C/ ELEUTERIO QUINTANILLA, 54, 3º D.	55.315,33	5,841.46-	49.473,87
210000641	BARRIO DE ARNAO. PARROQUIA DE JOVE	9.797,74	979.77-	8.817,97
210010001	ENRIQUE MARTINEZ, 1, BAJO IZDA.	43.861,19	8,797.33-	35.063,86
210010301	SEMISOTANO CEARES, BLOQUE A.	14.195,87	3,324.23-	10.871,64
210010302	SEMISOTANO CEARES, BLOQUE B.	14.195,91	3,324.23-	10.871,68
210010601	LOCAL ELEUTERIO QUINTANILLA, 64, BAJO I.	23.714,74	3,851.20-	19.863,54
210010602	LOCAL ELEUTERIO QUINTANILLA, 64, BAJO D.	30.379,21	5,117.36-	25.261,85
210010603	LOCAL ELEUTERIO QUINTANILLA, 62, BAJO	33.261,72	5,707.28-	27.554,44
		6.418.400,00	946.121,05	5.472.278,95

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

La entidad no tiene operaciones con arrendamientos financieros.

RENTINGS

La entidad tiene los siguientes rentings

CONCEPTO	IMPORTE
IMPRESORAS	1.184,49
FOTOCOPIADORA	3.658,46
TOTAL	4.842,95

6. ACTIVOS FINANCIEROS

1. La información de los instrumentos financieros del activo del balance a largo plazo y a corto plazo considerando el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES A LARGO PLAZO							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado y/o valor nominal					347,05	347,05	347,05	347,05
	Activos financieros a coste								
	TOTAL					347,05	347,05	347,05	347,05

		CLASES A CORTO PLAZO							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado y/o valor nominal								
	Activos financieros a coste					199.284,31	687.496,30	199.284,31	687.496,30
	TOTAL					199.284,31	687.496,30	199.284,31	687.496,30

La sociedad tiene fianzas constituidas a largo plazo por importe de 229,18 euros y depósitos constituidos a largo plazo por 117,87 euros.

Traspasos o reclasificaciones de activos financieros: No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Las correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito son las que se detallan a continuación:

Valores representativos de deuda	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2009		
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2009		
Valores representativos de deuda	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2008		

(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2008		
Créditos, derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2009		2.319,95
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2009		2.319,95
Créditos, derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2008		2.319,95
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2008		2.319,95
Correcciones deterioro por riesgo crédito	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2009		2.319,95
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2009		2.319,95
Correcciones deterioro por riesgo crédito	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2008		2.319,95
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2008		2.319,95

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto: no tenemos constancia de ningún cambio de los activos a la hora de calcular su valor a coste razonable ni de ninguna reclasificación de activos.

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa Sociedad Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón, S.L. no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas según exige el RD 1634/1990, de 20 de diciembre.

7. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Con la aplicación del nuevo Plan General Contable, se ha optado por reflejar contablemente el crédito fiscal que la entidad tiene frente a la Agencia Tributaria por las Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores, detalladas en el apartado 11 de esta Memoria y cuyo importe hasta el 2007 asciende a 18.959,16 euros.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance a largo plazo y a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES A LARGO PLAZO							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
CATEGORÍAS	Pasivos financieros mantenidos para negociar								
	Pasivos financieros a coste amortizado y/o valor nominal					58.402,47	9.587,54	58.402,47	9.587,54
	TOTAL					58.402,47	9.587,54	58.402,47	9.587,54

		CLASES A CORTO PLAZO							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
CATEGORÍAS	Pasivos financieros mantenidos para negociar					814.924,46	398.033,29	814.924,46	398.033,29
	Pasivos financieros a coste amortizado y/o valor nominal								
	TOTAL					814.924,46	398.033,29	814.924,46	398.033,29

La sociedad tiene fianzas recibidas a largo plazo por 14.078,83 euros y depósitos recibidos por 44.323,74 euros.

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	30,00					58.402,57	58.432,57
Deudas con emp.grupo y asociadas	198.825,42						198.825,42
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Otros acreedores	616.069,04						616.069,04
Deuda con características especiales							
TOTAL	814.924,46						873.327,03

9. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en los fondos propios durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Incrementos	Disminuciones	Saldo Final
Capital suscrito	5.035.421,52	0,00	0,00	5.035.421,52
Diferencias por redenominación de capital	17,63	0,00	0,00	17,63
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-140.331,17	0,00	13.820,03	-126.511,14
Pérdidas y ganancias	13.820,03	0,00	147.873,88	-134.053,85
Total	4.908.928,01	0,00	161.693,91	4.774.874,16

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 esta representado por:

- 8.378 participaciones sociales de 601,01 euros (100.000 pesetas) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 8.378 inclusive.
- 1 participación social de 159,75 euros (26.580 pesetas) de valor nominal, suscrita y desembolsada, a la que corresponde el número 8.379.

El Ayuntamiento de Gijón es el accionista único de la Sociedad, que es por tanto una Sociedad Unipersonal. La Sociedad ha cumplido con todos los requisitos legales en materia de unipersonalidad.

10. SITUACIÓN FISCAL

La sociedad mantiene el 31 de diciembre de 2009 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas.

	Euros	
	Corriente	No Corriente
Activos por impuesto sobre beneficios diferido		
Otras Haciendas Públicas deudoras		
Impuesto sobre sociedades año 2009	1.100,60	
Impuesto sobre el valor añadido	61.687,47	
Organismos Seguridad Social	18.034,61	
Pasivos por impuesto corriente		
Impuesto sobre sociedades año 2008		
Impuesto sobre sociedades año 2009		
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	23.681,43	
Impuesto sobre el valor añadido	0,02	
Impuesto sobre el valor añadido "anticipo Camocha"	-4.487,82	
Actas en disconformidad		
Otros conceptos		5.288,63
Pasivos por impuesto sobre beneficios diferido		
Organismos de la Seguridad Social	20.780,01	
.....		
Total	120.796,32	5.288,63

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	- 153.013,01
DIFERENCIAS PERMANENTES	0,00
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	0,00
BASES IMPONIBLES NEGATIVAS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00
BASE IMPONIBLE = RESULTADO FISCAL	- 153.013,01
CUOTA INTEGRAL 30%	0,00
BONIFICACION 99% SOBRE CUOTA	0,00
CUOTA INTEGRAL POSITIVA	0,00
DEDUCCIONES FISCALES APLICABLES	0,00

CUOTA LIQUIDA POSITIVA	0,00
RETENCIONES 2009	1.100,60
A ingresar / (devolver)	-1.100,60

Los pasivos por impuestos diferidos corresponden a las subvenciones de capital que tiene la sociedad.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo vigente en el ejercicio en que se originó la correspondiente partida.

La sociedad tiene una bonificación en cuota del 99% por ser una entidad cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Gijón y porque su actividad se encuentra dentro de los servicios públicos locales.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensación provenientes de ejercicios anteriores son las que se indican a continuación y se recuperan fiscalmente según va obteniendo beneficios la entidad:

Año generacion	Ultimo año	Base imponible negativa generada	Aplicado en este ejercicio	Pendiente de aplicar
2009	2022	153.013,01	0,00	153.013,01
2007	2018	1.704.866,39	0,00	1.704.866,39
2006	2021	1.310.305,02	0,00	1.310.305,02
2005	2020	1.366.434,04	0,00	1.366.434,04
2004	2019	860.160,41	0,00	860.160,41
2003	2018	594.435,76	0,00	594.435,76
2002	2017	483.518,43	0,00	483.518,43
TOTAL		6.472.733,06	0,00	6.472.733,06

Otros tributos

En el apartado *otros tributos* se incluye el impuesto sobre bienes inmuebles que paga la sociedad por la titularidad de las viviendas destinadas al alquiler que posee.

11. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos

Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la sociedad por actividades es como sigue:

En la cuenta financiera Prestaciones de Servicios por importe de 19.424,50 € recoge los ingresos percibidos por el Convenio suscrito con la Sociedad Pública de Alquiler que tiene como objetivo la dinamización del mercado de alquiler de viviendas.

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad ingresó por arrendamientos de las viviendas propias 127.278,85 euros, por arrendamientos de locales 4.652,88 euros, ingresos por convenios 29.081,52 euros e ingresos por los pisos compartidos 48.328,97 euros.

Otros ingresos de explotación

Los *otros ingresos de explotación* se derivan principalmente de ingresos por bonificaciones de la seguridad social por 2.405,44 €; subvenciones oficiales a la explotación por 3.812.903,00 € y otros ingresos por 172,92 €.

Trabajos realizados para el Inmovilizado material

En esta cuenta se encuentran contabilizados las cantidades de gastos de reparaciones que se consideran aumentos del valor del inmovilizado material debido a su condición de costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes.

Durante este ejercicio el importe de esta cuenta ha ascendido a 466.734,65 euros.

Gastos

Aprovisionamientos

La cuenta contable 606600 "Certificaciones de obra y gastos de promociones en curso" tiene un saldo de 815.471,27 € a su vez este importe aparece reflejado en la cuenta 710600 "Variación de existencias de promociones en curso", aunque el saldo de esta cuenta, la 710600 es mayor (918.677,47 €) porque en ella también están incluidos los gastos de personal, gastos de publicidad y otros gastos inherentes a la promoción en curso.

A su vez el saldo de la cuenta 710600 está incluido en la cuenta de existencias 330600 "Promociones en curso ciclo corto"

Gastos de personal

El epígrafe Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros
Sueldos y salarios	511.082,03
Seguridad social	136.895,34
Retribuciones consejeros	1.683,00
Otros gastos sociales	2.776,42
Aportación plan jubilación	3.121,12
Total	655.557,91

Otros gastos de explotación

La composición del saldo del epígrafe *Otros gastos de explotación* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 adjunta es la siguiente:

	Euros
Arrendamientos y cánones	12.265,80
Reparaciones y conservación	476.722,47
Servicios de profesionales independientes	52.772,62
Transportes	1.515,45
Primas de seguros	16.866,75
Servicios bancarios y similares	536,13
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.645,98
Suministros	28.432,27
Otros servicios	104.378,36
Tributos	65.780,32
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	2.895,03
Ayudas y Subvenciones	3.223.645,98
Otras pérdidas en gestión corriente	0,25
Total	3.998.457,41

En la cuenta "pérdidas de créditos comerciales incobrables" están contabilizados los impagos de la renta por los inquilinos de las viviendas gestionadas por EMVISA.

En Ayudas y subvenciones se incluyen todas las subvenciones y ayudas concedidas por la sociedad en los programas de ayuda a la vivienda siguientes:

- Ayudas de Alquiler
- Gastos de Formalización del contrato
- Ayuda al Pago de vivienda
- Ayuda a Estudiantes para compartir vivienda
- Convenio con Caritas

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Información de las subvenciones de explotación recibidas	Ejercicio 2009
Ayuntamiento de Gijón (Administración Local)	3.692.700,00
Principado de Asturias (Administración Autonómica)	120.203,00
TOTAL	3.812.903,00

Información de las subvenciones de capital recibidas	Ejercicio 2009
Ayuntamiento de Gijón (Administración Local)	600.000,00
Principado de Asturias (Administración Autonómica)	8.846,60
TOTAL	608.846,60

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

CONCEPTOS	2009	2008
SUELDOS Y SALARIOS	58.650,98	58.650,88
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO E ^a	11.740,20	11.490,96
TOTAL	70.391,18	70.141,84

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

CONCEPTOS	2009	2008
CANTALEJO GOMEZ, MIGUEL ANGEL	459,00	459,00
MARTIN ALVAREZ, FLORENCIO	306,00	459,00
POLLO JOGLAR, ANGELES	459,00	612,00
SUAREZ GAREÁ, JORDAN	459,00	459,00
TOTALES	1.683	1.989

3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el apartado 4 del Art. 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge a continuación: D. Pedro José Sanjurjo González y Doña Esperanza Fernández Puerta, desempeñan cargos en otras entidades públicas con actividades análogas o complementarias a las del objeto social de EMVISL.

4. Saldos y transacciones con el Ayuntamiento de Gijón y con las Empresas Municipales.

		Euros			
		Saldos		Operaciones	
		Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
AÑO 2009	Por operaciones comerciales				
	AYUNTAMIENTO DE GIJON	0,00	0,00	3.692.700,00	60.158,08
	TOTAL	0,00	0,00	3.692.700,00	60.158,08
	Por operaciones comerciales				
	EMPRESAS MUNICIPALES				
	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS	0,00	114,87	0,00	1.563,41
EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA	0,00	2,26	0,00	417,86	
TOTAL	0,00	117,13	0,00	1.981,27	
AÑO 2008	Por operaciones comerciales				
	AYUNTAMIENTO DE GIJON	150.000,00	0,00	2.794.700,00	10.172,67
	TOTAL	150.000,00	0,00	2.794.700,00	10.172,67
	Por operaciones comerciales				
	EMPRESAS MUNICIPALES				
	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS	16,93	0,00		586,66
EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA	48,24	0,00	0,00	188,03	
TOTAL	65,17	0,00	0,00	774,69	

14. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría profesional	Nº medio de empleados	Mujeres	Hombres
Técnicos	6	5	1
Administrativos	4	3	1
Auxiliares	8	7	1
	18	15	3

La Sociedad no tiene contraídos con los miembros de su Consejo de Administración, obligaciones de ningún tipo (pensiones, seguros de vida, etc...)

La Sociedad somete las cuentas anuales a auditoría por parte de "Llana Auditores, S.L.". Los honorarios por dicha actividad hasta la fecha ascienden a 2.848 más IVA.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, S.L.
BALANCE DE SITUACIÓN

	NOTA	2009	2008
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.245.013,01	5.880.466,92
I. Inmovilizado intangible.		542.224,59	219.386,18
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		681,92	757,69
5. Aplicaciones informáticas.		2.588,63	0,00
7. Otro inmovilizado intangible.		538.954,04	218.628,49
II. Inmovilizado material.		211.203,26	177.543,08
1. Terrenos y construcciones.		17.112,23	17.313,00
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material.		194.091,03	109.007,72
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		0,00	51.222,36
III. Inversiones inmobiliarias.		5.472.278,95	5.483.190,61
1. Terrenos.		1.062.906,10	1.062.906,10
2. Construcciones.		4.409.372,85	4.420.284,51
V. Inversiones financieras a largo plazo.		347,05	347,05
5. Otros activos financieros.		347,05	347,05
VI. Activos por impuesto diferido.		18.959,16	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.169.184,14	687.496,30
II. Existencias.		969.899,83	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		969.899,83	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		102.186,62	196.474,30
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		18.080,13	18.532,77
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.		3.283,81	8.496,74
3. Deudores varios.		0,00	150.000,00
5. Activos por impuesto corriente.		1.100,60	8.764,54
6. Otros créditos con las Administraciones públicas.		79.722,08	10.680,25
V. Inversiones financieras a corto plazo.		-1.110,00	0,00
5.- Otros activos financieros.		-1.110,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		98.207,69	491.022,00
1. Tesorería.		98.207,69	491.022,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.414.197,15	6.567.963,22

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2009	2008
A) PATRIMONIO NETO		6.532.460,37	5.784.910,37
A-1) Fondos propios.		4.774.874,17	4.908.928,02
I. Capital.		5.035.421,53	5.035.421,53
1. Capital escriturado.		5.035.421,53	5.035.421,53
III. Reservas.		17,63	17,63
2. Otras reservas.		17,63	17,63
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-126.511,14	-140.331,17
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		-126.511,14	-140.331,17
VII. Resultado del ejercicio.		-134.053,85	13.820,03
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		1.757.586,20	875.982,35
B) PASIVO NO CORRIENTE		66.812,32	385.019,56
I. Provisiones a largo plazo.		3.121,12	0,00
4. Otras provisiones.		3.121,12	0,00
II Deudas a largo plazo.		58.402,57	9.598,54
5. Otros pasivos financieros		58.402,57	9.598,54
IV. Pasivos por impuesto diferido.		5.288,63	375.421,02
C) PASIVO CORRIENTE		814.924,46	398.033,29
III. Deudas a corto plazo.		30,00	1.144,00
5.- Otros pasivos financieros		30,00	1.144,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		198.825,42	105.456,95
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		616.069,04	291.432,34
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.		0,00	65,17
3. Acreedores varios.		507.495,40	239.764,61
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		39.973,64	51.602,56
7. Anticipos de clientes.		68.600,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.414.197,15	6.567.963,22

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

	NOTA	2009	2008
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.		228.766,72	212.891,02
b) Prestaciones de servicios.		228.766,72	212.891,02
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		918.677,47	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		466.734,65	409.744,64
4. Aprovisionamientos.		-815.471,27	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		-815.471,27	0,00
5. Otros ingresos de explotación.		3.815.481,36	2.920.844,44
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		2.578,36	5.941,44
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		3.812.903,00	2.914.903,00
6. Gastos de personal.		-655.557,91	-638.302,29
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-511.082,03	-484.253,34
b) Cargas sociales.		-144.475,88	-154.048,95
7. Otros gastos de explotación.		-3.998.457,41	-2.897.641,95
a) Servicios exteriores.		-706.135,83	-655.752,38
b) Tributos.		-65.780,32	-8.532,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-2.895,03	-2.185,73
d) Otros gastos de gestión corriente.		-3.223.646,23	-2.231.171,84
8. Amortización del inmovilizado.		-193.974,63	-146.012,95
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		94.247,04	49.795,03
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-16.573,50	82.744,57
b) Resultados por enajenaciones y otras		-16.573,50	82.744,57
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-156.127,48	-5.937,49
14. Ingresos financieros.		3.114,47	19.757,52
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.114,47	19.757,52
b 2) De terceros.		3.114,47	19.757,52
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		3.114,47	19.757,52
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-153.013,01	13.820,03
19. Impuestos sobre beneficios.		18.959,16	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-134.053,85	13.820,03
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
20. Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		-134.053,85	13.820,03

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF sociedad: B33821463

Nombre sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE GIJO

	Capital Escripturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007												
I. Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2007 y anteriores												
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008	5.035.421,53			17,63		-1.908.731,17	1.768.400,00				716.013,05	5.611.121,04
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								13.820,03				13.820,03
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios												
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												
III. Operaciones con socios o propietarios												
1. Aumentos de capital												
2. (-) Reducciones de capital												
3. Otras operaciones con socios o propietarios												
IV. Otras variaciones del patrimonio neto						1.768.400,00	-1.768.400,00				159.969,30	159.969,30
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008	5.035.421,53			17,63		-140.331,17		13.820,03			875.982,35	5.784.910,37
I. Ajustes por cambios de criterio 2008												
II. Ajustes por errores 2008												
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009	5.035.421,53			17,63		-140.331,17		13.820,03			875.982,35	5.784.910,37
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								-134.053,85				-134.053,85
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios												
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												
III. Operaciones con socios o propietarios												
1. Aumentos de capital												
2. (-) Reducciones de capital												
3. Otras operaciones con socios o propietarios												
IV. Otras variaciones del patrimonio neto						13.820,03		-13.820,03			881.603,85	881.603,85
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009	5.035.421,53			17,63		-126.511,14		-134.053,85			1.757.586,20	6.532.460,37